



Unión de Consumidores de Argentina

Tarjeta SUBE

- **La Tarjeta SUBE es parte del SISTEMA ÚNICO DE BOLETO ELECTRÓNICO. Este sistema no tiene fecha de vencimiento por lo cual las tarjetas ya emitidas y las que se seguirán emitiendo son plenamente válidas.** Es decir, el plazo establecido del 2 de marzo no implica la finalización de la emisión de tarjetas, este es un sistema de emisión permanente. Los usuarios que no la obtengan hasta esa fecha podrán hacerlo después gozando de los mismos beneficios y alcances que los que la tienen con anticipación a esa fecha.
- **La Tarjeta SUBE se usa para la red de transporte público de pasajeros del Área Metropolitana, es decir, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los distritos del conurbano bonaerense.**
- **Tanto la emisión como la recarga de la Tarjeta SUBE es absolutamente SIN CARGO** adicional alguno. El usuario no debe pagar ninguna suma mayor al monto que quiere recargar.
- **El trámite de emisión de la Tarjeta SUBE es nominado, es decir, cada tarjeta SUBE corresponderá a un usuario determinado.** Para ello, debe concurrirse al centro de emisión con el DNI propio y los del grupo familiar.
- **Los mayores de 3 años pagan pasaje por lo cual es necesario que los niños mayores de esa edad tengan su propia Tarjeta SUBE.**
- El Sistema Único que se implementa implica que perderán vigencia las otras tarjetas prepagas que circulan: Monedero, Subtecard, Monedero Sube. Por eso, recomendamos que cada usuario tenga su tarjeta SUBE.
- Hasta el 2 de marzo se han habilitado, además de los que venían funcionando, centros de emisión en los shoppings de la Ciudad y del Gran Buenos Aires. El horario de atención, en esos centros es de 10 a 22 hs. Puede suceder que a partir de las 19 hs. no se entreguen más formularios para poder garantizar la entrega inmediata dentro del horario de atención.
- Consulte los centros de emisión <http://www.sube.gov.ar/2012/01/hay-mas-de-600-centros-de-obtencion-sube>
- Para consultas: www.sube.gov.ar o al Centro de Atención Telefónica 0810-777-7823.